

Informe de Actividades Febrero 2022

Alta Verapaz 28 de febrero de 2022 ✓

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-94-2022-029
2. Nombre: Brenda Roxemary Sical Pérez de Milián
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, correspondiente al mes de diciembre del Municipio de Raxruhá, para dar seguimiento a las acciones del POA COMUSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y Participación en la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -(COMUDE)-, correspondiente al mes de febrero en el municipio de Raxruhá.• Apoyo y participación de actores de Gobierno y la ONG Plan Internacional para el fortalecimiento de capacidades mediante sesiones educativas en temas de Importancia de la lactancia Materna, Higiene y Salud, Demostración de preparación de Alimentos, como parte del proyecto BHA en el mes de febrero del municipio de Raxruhá.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación con personal Técnico de Programa Mundial de Alimentos -PMA- en el registro de familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN-, al proyecto "Empoderamiento económico" dirigido a mujeres vulnerables a inSAN del área rural a ser incluido a 750 hogares, distribuidos en 8 comunidades del municipio de Raxruhá, en el mes de febrero.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en coordinación con el Distrito Municipal, en la promoción socialización y monitoreo de la segunda entrega del Alimento Complementario Fortificado -ACF- "Nutrí-Niños" a madres de niños de 6 a 24 meses de edad, a nivel comunitario en el municipio de Raxruhá.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, monitoreo y seguimiento a nivel de hogar a casos de niños con Desnutrición Aguda, detectados por el Distrito Municipal de Salud correspondientes al mes de febrero del municipio de Raxruhá.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de reportes de bitácoras y planificación de actividades semanales e informes de Nutri-Niño, MODA, informe de actividades relevantes a requerimiento del delegado departamental por conducto de la Dirección de Fortalecimiento institucional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en Reunión de equipo de la delegación convocada por el Delegado Departamental para dar cumplimiento a los diferentes procesos de fortalecimiento institucional y actividades específicas a nivel técnico-operativo y administrativo, con el fin de recibir lineamientos de trabajo a nivel de territorio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2986 40465 1613

f)  

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-